

PRUEBA ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	Junio 2018 OPCIÓN A: ECONOMÍA DE LA EMPRESA
--	--

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN PRUEBA	
Apellidos:	Nombre:	
DNI o Pasaporte:	Fecha de nacimiento:	/ /

Instrucciones:

- **Has de contestar a cuatro preguntas de las cinco que se proponen, una de las cuales puede ser obligatoria (en este caso la número 5).**
- **Lee atentamente las preguntas antes de contestar y selecciona las que vayas a realizar.**
- **Revisa cuidadosamente la prueba antes de entregarla.**

1. La elección de la forma jurídica de una empresa es una cuestión esencial para su futuro. Contesta a las siguientes cuestiones que se plantean al respecto:
(2,5 puntos; 1 el apartado A y 0,5 los apartados B, C y D)

A. Explica brevemente los aspectos más destacados que hay que tener en cuenta a la hora de elegir la forma jurídica de la empresa.

- Actividad que hay que ejercer: la legislación puede establecer una determinada forma jurídica obligatoria para empresas de ciertos sectores (por ejemplo, sociedades de crédito hipotecario, bancos y seguros tienen que ser Sociedad Anónima).
- Número de socios/promotores exigido por la ley: es el número de personas que intervienen en la creación de la empresa. Para crear una Sociedad Laboral -anónima o limitada- se necesitan tres socios, para una Comunidad de bienes se necesitan dos, para una Sociedad Colectiva también dos...
- Responsabilidad de los socios: es decir, la responsabilidad que estén dispuestos a asumir. Esta puede ser: limitada (solo responden con el patrimonio empresarial aportado) o ilimitada (de las deudas contraídas por la empresa se responde con el patrimonio empresarial y, si este no es suficiente, también con el patrimonio personal).
- Capital: en función de la dimensión económica del proyecto se tendrá que recurrir a varias personas. Algunas sociedades necesitan un capital mínimo.
- Aspectos fiscales: las sociedades tributarán por los beneficios en el Impuesto de Sociedades y el empresario individual en IRPF.
- Trámites administrativos: es mucho más sencillo ser empresario individual que constituir una sociedad.

B. Señala al menos tres características del empresario individual.

- Para ser autónomo se ha de ser mayor de edad y tener plena disponibilidad de sus bienes (también menores a través de sus representantes legales) y ejercer habitualmente una actividad empresarial.
- No existe diferencia entre el patrimonio de la empresa y el patrimonio de su dueño.
- Su responsabilidad es ilimitada, es decir, responderá de las deudas con todo su patrimonio presente y futuro.
- No necesita capital mínimo para crear la empresa, ni precisa proceso previo de constitución.
- Los trámites se inician al comienzo de la actividad empresarial y la inscripción en el Registro Mercantil será libre.
- La razón social, es decir, el nombre legal de la empresa, será el nombre del titular. Por ejemplo, si el empresario se llama José López Pérez, la empresa se llamará José López Pérez.
- Por el beneficio, se tributa en el Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF).



C. Indica, completando la tabla, a qué forma societaria corresponde cada una de las siguientes características:

Característica de la forma jurídica	Forma jurídica correspondiente
Tiene, al menos, un socio colectivo y el capital social dividido en acciones	Sociedad comanditaria por acciones
No tiene ánimo de lucro por lo que en ellas no se puede hablar de beneficios sino de excedentes	Sociedad Cooperativa
La mayoría de su capital social pertenece a trabajadores indefinidos de la propia sociedad	Sociedad Laboral -anónima o limitada-
La transmisión de las acciones es libre	Sociedad Anónima
Su capital social está dividido en participaciones y puede ser unipersonal	Sociedad Limitada

(Recomendación para calificar: 0,10 puntos cada elemento de la tabla)

D. Expón los principales órganos sociales que configuran una Sociedad Anónima, comentando las características y funciones de cada uno de ellos.

1. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Es el órgano supremo de todas las Sociedades Anónimas. A través del mismo los accionistas participan en las deliberaciones de mayor trascendencia, adoptando las decisiones que procedan por mayoría de votos (aprobación de cuentas, reparto de beneficios, destitución de los administradores, modificación de estatutos...). Existen tres tipos: Ordinaria, Extraordinaria y Universal.

2. LOS ADMINISTRADORES

Es un órgano permanente formado por una o varias personas. Su existencia es obligatoria en todas las Sociedades anónimas. Ejercen una doble función:

- Gestores: Encargados de la organización y dirección de la sociedad, es decir, de establecer los objetivos y de tomar las decisiones de la empresa. Deberán elaborar las cuentas anuales (3 meses después del cierre) para su posterior aprobación en la Junta.
- Representación: Actúan en nombre de la sociedad de cara al exterior de manera que pueden llevar a cabo actos vinculantes para la empresa con terceros como contratos, solicitud de préstamos, ventas, etc.

Su nombramiento corresponde a la Junta General aunque, para ser nombrado administrador, no se exige ser accionista, salvo que los Estatutos lo requieran. Puede ser un administrador único o pueden ser varios los administradores: Si son más de dos constituyen un Consejo de Administración.

2. La gestión de los recursos humanos se considera, cada vez más, como el elemento clave para el éxito de las organizaciones empresariales. En base a los conceptos vinculados a ella, contesta a las siguientes cuestiones: (2,5 puntos; 0,5 el apartado A y 1 los apartados B y C)

A. Expón cómo se clasifican las fuentes de reclutamiento de recursos humanos y pon un ejemplo de cada una de ellas:

Fuentes de reclutamiento interno: selección al candidato de entre los propios trabajadores de la empresa, por ejemplo, la promoción interna.

Fuentes de reclutamiento externo: buscan al candidato en el exterior de la organización; por ejemplo, anuncios en prensa, universidades, conocidos...

B. La motivación de los trabajadores es otro elemento esencial en una buena gestión de los recursos humanos. En el mundo empresarial es muy conocida la Teoría de Maslow al respecto. Indica qué afirma dicha teoría y representa la famosa pirámide de Maslow para ilustrarla.



La persona ejerce una actividad profesional con el fin de cubrir una serie de necesidades, siendo su forma de actuar diferente en función de la motivación que tenga para realizar su trabajo. La teoría de las necesidades de Maslow las clasifica en cinco niveles que deben satisfacerse, en principio, de forma más o menos progresiva:

Fisiológicas: en primer lugar, el trabajador busca un empleo con la principal motivación de obtener el dinero necesario para poder satisfacer sus necesidades más básicas.

Seguridad: una vez que estas quedan cubiertas, la motivación del trabajador se dirige hacia la búsqueda de seguridad que le permita consolidar lo ya adquirido, como conservar el puesto de trabajo, pensiones de jubilación...

Sociales: posteriormente el trabajador trata de consolidar su estatus dentro de la empresa y fuera de ella, de satisfacer sus necesidades sociales.

Estima: luego buscará desarrollar su autoestima mediante el logro de los objetivos que se ha propuesto conseguir dentro de la empresa.

Autorrealización: el último escalón de la pirámide corresponde a la motivación para buscar la autorrealización global, que satisfaga la capacidad de creación, el deseo de poder...



Imagen extraída de agrega.juntadeandalucia.es

C. Explica la diferencia fundamental entre los términos dirección y liderazgo.

Aunque un rasgo fundamental que un directivo debe tener para que sus funciones cumplan los objetivos establecidos es la capacidad de liderazgo, dirección y liderazgo no son términos sinónimos.

Dirigir está relacionado con autoridad, poder y jerarquía y, por tanto, la dirección está establecida de manera siempre formal en la organización de la empresa. Mientras que liderar viene determinado por la influencia, es decir, el liderazgo consiste en hacer que las personas de la organización se identifiquen con los objetivos del grupo y actúen para conseguirlos, a menudo hay líderes que no tienen una autoridad formalmente reconocida pero que, de modo informal, sí la ostentan. No debemos pensar que las actitudes del directivo son malas y las del líder buenas, el arte de la gestión es utilizar bien ambas facetas.

3. Sabemos la importancia que tiene el análisis de toda la información generada por las empresas para su correcta gestión y toma de decisiones, dos de los análisis más importantes son el económico y el social. Responde a las siguientes cuestiones relacionadas con ellos:

(2,5 puntos; 0,5 el apartado A, 1 los apartados B y C)

A. Explica en qué consiste cada uno de esos análisis: económico y social.

El análisis económico nos servirá para saber si la empresa desarrolla su actividad con eficiencia y produce una rentabilidad adecuada, se basa de manera fundamental –aunque no exclusiva- en la Cuenta de Resultados de una empresa (Cuenta de Pérdidas y Ganancias) que informa del resultado económico obtenido por la empresa.

El análisis social se relaciona de manera íntima con el concepto de Responsabilidad Social Corporativa y el de Ética Empresarial. En este sentido, también será importante analizar el impacto social de la empresa, dicha información se recoge en instrumentos como el Balance Social.



- B.** Explica qué son, cómo se calculan y qué representan la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera.

La rentabilidad económica (en inglés ROI o *Return On Investment*) es la rentabilidad de los activos de una empresa. Mide el grado de eficiencia de la empresa en el uso de sus recursos económicos o activos para la obtención de beneficios.

$$\text{Rentabilidad Económica} = (\text{BAII} / \text{Activo Total}) \times 100$$

BAII = Beneficio antes de intereses e impuestos

Cuanto mayor sea su valor, mejor para la empresa y en concreto mide:

- La eficacia del activo independientemente de cómo esté financiado.
- La capacidad de la empresa para remunerar a los recursos financieros utilizados.

La rentabilidad financiera o rentabilidad del capital (en inglés, *Return On Equity* o ROE) es la rentabilidad de los capitales invertidos.

$$\text{Rentabilidad financiera} = (\text{Beneficio neto} / \text{Patrimonio Neto}) \times 100$$

Indica el rendimiento neto obtenido de los capitales propios de la empresa. Por ello se utiliza en el numerador el beneficio neto, es decir, el beneficio una vez deducidos los impuestos y los intereses.

- C.** Una empresa posee un activo total de 250 unidades monetarias (u.m.) que está financiado al 50 % entre capitales propios y recursos ajenos, estos últimos con un tipo de interés del 10 %. Además, en caso de beneficios, deben liquidar un impuesto de sociedades del 20 %. La empresa ha obtenido 50 u.m. de beneficios antes de intereses e impuestos. Calcula la rentabilidad económica y financiera de esta empresa describiendo sus resultados.

$$\text{Rentabilidad Económica} = (\text{BAII} / \text{Activo Total}) \cdot 100 = (50 / 250) \cdot 100 = 20 \%$$

Esto supone que, por cada 100 unidades monetarias invertidas en su estructura económica, ha obtenido un beneficio antes de intereses e impuestos de 20 unidades monetarias.

Para la rentabilidad financiera hemos de calcular el Beneficio Neto:

BAII = 50 unidades monetarias.

Beneficio Antes de Impuestos = Beneficio antes de Intereses e Impuestos - Intereses

Como se financia al 50% con capitales ajenos, estos recursos suponen 125 u.m. que hay que remunerar con un 10% de interés, por tanto, los intereses que habremos de abonar en el período serán:

$$\text{Intereses} = 125 \cdot 0,10 = 12,5 \text{ u.m.}$$

$$\text{BAI} = \text{BAII} - \text{Intereses} = 50 - 12,5 = 37,5 \text{ u.m.}$$

Beneficio Neto o Beneficio después de Impuestos = BAI - Impuestos

$$\text{Calculamos el impuesto sobre el beneficio: Impuestos} = \text{BAI} \cdot 0,20 = 37,5 \cdot 0,20 = 7,5 \text{ u.m.}$$

$$\text{Beneficio Neto} = \text{BAI} - \text{Impuestos} = 37,5 - 7,5 = 30 \text{ u.m.}$$

Así ya podemos obtener la rentabilidad financiera:

$$\text{RF} = (\text{Beneficio Neto} / \text{Patrimonio Neto}) \cdot 100 = (30 / 125) \cdot 100 = 24\%$$

Se financia al 50% con recursos propios, por tanto, el patrimonio neto son también 125 u.m.



Lo que supone que esta empresa obtiene un beneficio neto de 24 unidades por cada 100 unidades monetarias de capitales propios. Es decir, nos dice el rendimiento que esta empresa obtiene de sus capitales propios.

4. La empresa TRAM, S.A. produce sillas con los siguientes datos medios mensuales:

Mes de enero de 2018: Produjo 750 sillas empleando 1.000 horas de trabajo, utilizando 200 horas su maquinaria y consumiendo 400 kg de materia prima.

Mes de febrero de 2018: Produjo 1.000 sillas empleando 1.500 horas de trabajo, 300 horas de maquinaria y consumiendo 600 kg de materia prima.

El coste de cada hora de trabajo es de 8 euros, el de las horas máquinas de 10 euros y cada kilogramo de materia prima cuesta 2 euros. Cada silla se ha vendido a 150 euros.

(2,5 puntos; 0,5 el apartado A, 1 el B y 0,5 los apartados C y D)

A. Define el concepto de productividad global de la empresa.

La productividad global es el cociente entre su producción total (la de todos los productos) y la totalidad de los factores utilizados en alcanzarla. La única dificultad para calcular la productividad global es que los diferentes factores y los distintos productos son heterogéneos y, por tanto, sus cantidades físicas no son sumables. Por ello, la producción total y la cantidad total de factores empleados se han de valorar en unidades monetarias.

B. Calcula la productividad global de esta empresa en enero y febrero de 2018, indica qué significa esos datos y cómo ha evolucionado:

Productividad Global enero 2018 = Valor de la producción total de la empresa/Coste total de los factores empleados = $(750 \text{ sillas} \cdot 150 \text{ euros cada silla}) / (1.000 \cdot 8 + 200 \cdot 10 + 400 \cdot 2) = 112.500 / 10.800 = 10,42$ (no lleva unidades)

Por cada euro utilizado en costes de factores se genera valor por 10,42 euros en sillas durante el mes de enero.

Productividad Global febrero 2018 = $(1.000 \text{ sillas} \cdot 150 \text{ euros cada silla}) / (1.500 \cdot 8 + 300 \cdot 10 + 600 \cdot 2) = 150.000 / 16.200 = 9,26$ (no lleva unidades)

Por cada euro utilizado en costes de factores se genera valor por 9,26 euros en sillas durante el mes de febrero.

Podemos ver cómo la productividad global de la empresa se ha reducido.

C. Explica el concepto de productividad técnica, media o aparente de un factor y cómo se calcula:

Se trata de una productividad que se mide en unidades físicas y por ello se denomina productividad técnica, media o aparente. Es un concepto técnico, no financiero.

Productividad de un factor = n° de unidades producidas / n° de unidades de factor productivo utilizadas



- D. Calcula la productividad media o técnica del factor trabajo tanto en enero como en febrero de 2018, indica qué significan esos datos y cómo han evolucionado.

Productividad Técnica del trabajo enero 2018 = Producción total de la empresa/Cantidad de factor trabajo empleado = 750 sillas/1.000 horas de trabajo = 0,75 sillas/hora de trabajo

Por cada hora trabajada se producen 0,75 sillas, sin considerar el resto de factores implicados en su producción.

Productividad Técnica del trabajo febrero 2018 = Producción total de la empresa/Cantidad de factor trabajo empleado = 1.000 sillas/1.500 horas de trabajo = 0,67 sillas/hora de trabajo

Por cada hora trabajada se producen 0,67 sillas, sin considerar el resto de factores implicados en su producción.

La productividad y, por tanto, la eficiencia del factor trabajo se ha reducido.

5. Ejercicio obligatorio

Las cuentas anuales de la empresa deben ser una imagen fiel de su realidad económica y patrimonial. Uno de los elementos fundamentales de dichas cuentas es el balance de situación de la empresa y la información que de él se puede deducir. Realiza las cuestiones siguientes en función de la información recogida en la tabla de una empresa comercial y valorada en unidades monetarias:

(2,5 puntos; 1,5 el apartado A y 1 el B)

Capital Social	80.000	Caja, euros	X
Terrenos y bienes naturales	30.000	Proveedores del inmovilizado a largo plazo	29.000
Elementos de transporte	42.000	Reservas	7.000
Banco cuenta corriente, euros	17.000	Clientes, efectos comerciales a cobrar	33.000
Materias primas	18.000	Proveedores, efectos comerciales a pagar	11.000
Amortización Acumulada del Inmovilizado Material	9.000	Préstamos a largo plazo con entidades de crédito	50.000
Propiedad industrial (patentes...)	25.000	Productos terminados	15.000



A. Elabora el balance de situación ordenando y agrupando en las principales masas y submasas patrimoniales y determina la cifra del Capital Social de esta empresa.

ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO NETO Y PASIVO TOTAL
A) ACTIVO NO CORRIENTE.... 88.000	A) PATRIMONIO NETO..... 87.000
INMOVILIZADO INTANGIBLE	Capital Social 80.000
Propiedad Industrial 25.000	Reservas..... 7.000
INMOVILIZADO MATERIAL	
Terrenos y bienes naturales 30.000	B) PASIVO NO CORRIENTE.... 79.000
Elementos de transporte..... 42.000	Préstamos a largo plazo..... 50.000
AAIM..... (9.000)	Deudas con prov. del inmov. a l/p... 29.000
B) ACTIVO CORRIENTE..... 83.000+ X	C) PASIVO CORRIENTE..... 11.000
.....= 89.000	Proveedores, Ef. Com. A Pagar..... 11.000
I – EXISTENCIAS	
Materias primas..... 18.000	
Productos terminados 15.000	
II – REALIZABLE	
Clientes, Ef. Com. A Cobrar..... 33.000	
III – DISPONIBLE/TESORERÍA	
Caja..... X = 6.000	
Banco c/c..... 17.000	
TOTAL ACTIVO..... 171.000+X = 177.000	TOTAL PATR. NETO Y PASIVO..... 177.000

Cálculo del valor de la cuenta de Caja: Activo total = Patrimonio Neto + Pasivo Total

$$171.000 + \text{Caja} = 87.000 + (79.000 + 11.000)$$

$$\text{Caja} = 177.000 - 171.000 = 6.000 \text{ u.m.}$$

(Recomendación para calificar: 0,25 puntos el cálculo de la cuenta de caja y 1,25 el balance)

B. Define, calcula e interpreta el fondo de maniobra.

El fondo de maniobra es aquella parte del activo corriente que se financia con recursos a largo plazo o capitales permanentes (patrimonio neto + pasivo no corriente).

$$\text{Fondo de Maniobra} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 89.000 - 11.000 = 78.000 \text{ u.m.}$$

Al tener un fondo de maniobra positivo, para la mayoría de las empresas, podemos considerar que se trata de un resultado adecuado dado que representa que la empresa va a poder hacer frente a sus obligaciones a corto plazo con los recursos que tiene o genere a corto plazo y, además, dispone de un margen (el fondo de



maniobra). El resultado obtenido representa, en general, una situación de estabilidad financiera normal para la empresa.

(Recomendación para calificar: 0,25 puntos la definición de fondo de maniobra; 0,25 puntos el cálculo; y 0,5 puntos la interpretación)

